

**ACTA N° 1/2025 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE DISTRITO AVANZADA-LA CUEVA CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2025**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Antonio González Moldes	PSOE
----------------------------	------

Vicepresidente:

D. Juan Agustín Domínguez San Andrés PSOE

Vocales

D. Fernando Calvo Baviano	PSOE
D. Julio Alexis Brito Alfonso	PSOE
D. Manuel Barrena González	PSOE
D ^a Montserrat Ramírez Díaz	PSOE
D. Félix Pinto Ruiz	PP
D ^a Herminia Rodríguez Fuertes	PP
D. José Sánchez Nieto	PP
D ^a Blanca Martín Navarro	VOX
D ^a Esmeralda Expósito Fernández	Más Madrid Fuenlabrada - <i>suplente</i>
D ^a Elena García-Morales Flores	Asociación Mujeres Progresistas Por la Igualdad - <i>suplente</i>
D. Alberto Sam Yeck	Mesa por la Convivencia (As. Cultural Bubi)
D. Jesús Ángel Silva Moneo	Peña Atlético La Avanzada
D. Óscar Rico Gómez	Asociación Micológica de Fuenlabrada
D. Ángel Sánchez Galindo	Asociación de Ex-Alcohólicos de Fuenlabrada
D. Leonardo Gómez Gómez	Asociación San Ricardo Pampuri
D ^a María Paz Atance Cabezas	AVV La Avanzada
D. Juan Montilla Merino	AVV Chasa II
D ^a Angela López García	AVV Chasa II

AUSENTES:

D. Jesús Cisneros Casas	PSOE (justifica su ausencia)
D ^a María García Arenas	PSOE
D ^a Nuria Mateos Moreno	PSOE (justifica su ausencia)
D ^a María Verónica Hernández Domínguez	FAPA Giner de los Ríos
D. José Fernández Barajas	Asociación de Pensionistas y Jubilados La Avanzada (justifica su ausencia)
D ^a Antigua Garrido Campos	AVV La Avanzada (justifica su ausencia)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO076JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTE MAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO076JXN4YCON4	Página	1/28





En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 29 de enero de 2025, bajo la presidencia de D. Antonio González Moldes y en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito Avanzada-La Cueva, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los/as señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D. Rubén Jesús Guerrero Montemayor, secretario delegado por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

- Preámbulo.-** Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Punto 1º.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva de fecha 20 de noviembre de 2024.
- Punto 2º.-** Información del Presidente.
- Punto 3º.-** Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente agradece a los/as señores/as vocales miembros su asistencia y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido.

Preambulo.

El Pleno guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género.

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva de fecha 20 de noviembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	2/28	



No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2024, en los términos de su redacción.

Punto 2. Información del Presidente.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Vicepresidente de la JMD, D. Juan Agustín Domínguez San Andrés quien expone los asuntos relacionados con el Área Social.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Esta concejalía tiene encomendadas distintas áreas de trabajo, entre otras:

- ✓ Mejorar la empleabilidad de los ciudadanos/as de Fuenlabrada.
- ✓ Fomentar el Emprendimiento e impulsar el Tejido Empresarial en el municipio.
- ✓ Dinamizar el comercio y la hostelería.
- ✓ Trabajar con las áreas industriales.

Para el primer trimestre del 2025 las acciones son:

- Formación para el Empleo, Certificados de Profesionalidad
- PROGRAMA VIVES EMPLEA
- PLATAFORMA PARA LA SALUD MENTAL Y LA EMPLEABILIDAD
- PROGRAMA "LANZADERAS DE EMPLEO
- FUENLABRADA DINÁMICA
- ESCUELA 3.0.

CONCEJALÍA DE COMERCIO

- ACCIONES HOSTELEROS
- FERIA DE LAS GALERÍAS.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	3/28	



- FERIA DIGITAL DE FUENLABRADA.
- FERIA DE LA TAPA. Mejor Tapa de Fuenlabrada:

En la JMD Avanzada - La Cueva el ganador de la mejor tapa fue El Patio Andaluz.

CONCEJALÍA DE MAYORES

Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor.

SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA (S.A.C.)

PUNTO PERMANENTE DE APOYO DIGITAL.

TALLERES CURSO 2024/25

El curso 2024/25, en los Centros Municipales de Mayores, comenzó el día 1 de octubre. Aun así, todas aquellas personas mayores que estén interesadas en alguna actividad, pueden pasarse por los Centros Municipales de Mayores y consultar disponibilidad y nuevas opciones de talleres que se oferten.

VIAJES CULTURALES

Los viajes culturales organizados por la concejalía de Mayores se reanudarán en el mes de febrero.

Para obtener información adicional sobre esta actividad, se podrá consultar en cualquiera de los tres Centros Municipales de Mayores.

PROGRAMA DE SOLEDAD NO DESEADA

La concejalía de Mayores en la actualidad se encuentra inmersa en el estudio y diagnóstico de Soledad no deseada de la población de Fuenlabrada, centrándonos sobre todo en la población mayor. El sentimiento de soledad de las personas es un desafío creciente en la sociedad occidental, propiciado por el envejecimiento de la población y el estilo de vida actual, aunque afecta a todos los grupos de edad, su incidencia es especialmente relevante ente las personas mayores de 64 años. En Fuenlabrada se calcula que 6.000 personas mayores del municipio se sienten solos, estimando que en 2030 puedan llegar a ser 8.000. La concejalía contratará el Estudio y Diagnóstico de la Soledad No Deseada de nuestro municipio para poder realizar y llevar a cabo políticas que ayuden a paliar este problema y ayude a prevenirlo.

CELEBRACIÓN DE LA 7ª GALA BODAS DE ORO.

En el año 2025, aquellas parejas que conmemoren el 50.º aniversario de matrimonio, podrán participar en este evento singular, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Tomás y Valiente el 14 de febrero de 2025.

Las inscripciones podrán realizarse en los centros municipales de mayores hasta el 31 de enero de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	4/28





CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

El vicepresidente informa sobre los proyectos subvencionados a las AMPAS de los CEIP e IES de la JMD Avanzada- La Cueva:

Centro: GINER DE LOS RÍOS: 19.739,38€

Centro: BENITO PÉREZ GALDÓS : 17.163,00€

Centro: CLARA CAMPOAMOR: 31.819,73€

CENTRO: RAYUELA 15.467,97€

CENTRO: ROSALÍA DE CASTRO 10.901,12€

CENTRO: SAN ESTEBAN 10.901,12€

CENTRO: VICENTE BLASCO IBAÑEZ 18.392,19€

CENTRO: LA LINTERNA MÁGICA 2.816,55€

CENTRO: LA PIÑATA 1.922,80€

CENTRO: J.L. LÓPEZ ARANGUREN: 79.460,53€ 401

CENTRO: JULIO CARO BAROJA 33.085,24€

CENTRO: ALTAMIRA 42.546,60€

CENTRO: FUENLABRADA 38.918,50€

CENTRO: E.I. LAS CIGÜEÑAS 394,58€

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE:

Durante el pasado mes de diciembre se han desarrollado múltiples eventos deportivos, donde destacó la Marcha Quemapolvorones, en la que más de 1500 personas disfrutaron por las calles de la ciudad.

Se han organizado multitud de Torneos Solidarios en colaboración con los clubes deportivos de la ciudad, en los que se han recogido juguetes y alimentos para las entidades sociales de Fuenlabrada.

El día 25 de enero tendrá lugar en el pabellón Fernando Martín la exhibición de Gimnasia Rítmica, donde participarán gimnastas pertenecientes a las escuelas deportivas municipales y a los clubes de gimnasia de la ciudad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	5/28





El próximo día 1 de febrero tendrá lugar el V Gran Premio Ciclista Femenino y el III Gran Premio Ciclista Masculino, Ciudad de Fuenlabrada, con premios económicos para ambas disciplinas.

En febrero se publicará la convocatoria de Premios Deportivos a la que se pueden presentar los deportistas fuenlabreños que hayan obtenido logros en deporte individual a lo largo del año 2024. Las bases de dicha convocatoria aparecerán en la página web 'deportesfuenla.com'.

La convocatoria de subvenciones a entidades y clubes deportivos también está previsto que se publique en la misma web a lo largo del mes de febrero.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada ha instalado las gradas supletorias en el campo de fútbol Fernando Torres, con capacidad para 2950 espectadores.

Adecuación del sistema de agua caliente en los pabellones La Cueva y El Trigal.

Rehabilitación pabellón Anexo del polideportivo La Cueva, el cual se ha pintado íntegramente y donde se ha llevado a cabo la remodelación de la canalización de aguas pluviales.

Ejecución del nuevo campo de entrenamiento en los CCFF del Loranca.

Climatización de salas polivalentes en el centro de Patinaje y Deportivo Ignacio Echevarría situado en la Calle Creta.

CONCEJALÍA DE FEMINISMO Y DIVERSIDAD

El Vicepresidentre señala que todas las actividades organizadas por esta concejalía se puede consultar en los centros:

- Centro para la Igualdad "8 de Marzo". c/ Luis Sauquillo nº 10. Horario atención al público de Lunes a Viernes 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 19:00 h.
Tlf: 91 615 12 61.
- Casa de la Mujer, c/ Leganés 59 posterior. 91 606 74 12

Y en las Redes Sociales:

IG y X @feminismofuenla @diversidadfuenla @policiafuenla

Facebook Concejalía de Feminismo, Concejalía de Diversidad, Policía Local de Fuenlabrada

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	6/28





Concejalía de Feminismo

El pasado mes de noviembre, se otorgó por parte de Delegación de Gobierno, el Reconocimiento Menina 2024 a la Casa de la Mujer de la Concejalía de Feminismo, por su atención integral a mujeres y personas dependientes de víctimas de violencias machistas, ayudando a su recuperación, así como la atención directa en situaciones de emergencia, un programa integral que se puso en marcha hace 25 años.

Destacar también que se han concedido un total de 34 ayudas a mujeres víctimas de Violencia de Género, por un importe de 27.866,78, siendo la primera vez que se oferta una línea de ayudas en este sentido, y que este año 2025 se abrirá una nueva convocatoria para apoyar a las mujeres víctimas y sus hijos e hijas de Fuenlabrada.

Nuevo periodo de inscripción para talleres y actividades, que será del 3 al 5 de febrero a través de un enlace

En el mes de Marzo, entorno al 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, se ofrecerá una programación específica.

Concejalía de Diversidad

El pasado día 17 de enero a las 19:00 horas, Daniel Valero, conocido en redes sociales como Tigrillo, presentará su libro “El niño que no fui” una herramienta eficaz para entender la realidad del colectivo LGTBI.

Entorno al día 17 de Febrero, Día contra la LGTBI Fobia en el Deporte, se organizarán diferentes actividades junto a la Concejalía de Promoción del Deporte y Vida Saludable
NUEVOS CANALES DE WATSHAPP

Para estar al día de eventos y actividades. Concejalía de Diversidad Fuenlabrada y Concejalía de Feminismo Fuenlabrada.

Concejalía de Seguridad Ciudadana

Desde el equipo de Protección de Derechos Humanos junto al Servicio de Asistencia a la Víctima (SAV), también Servicio de la concejalía de Seguridad Ciudadana se imparten talleres en centros educativos sobre el Uso seguro de Redes Sociales y sobre Prevención de Acoso Escolar, dando continuidad al trabajo de prevención que realiza el SPLF durante todo el año.

Este trimestre se intervendrán en los siguientes centros: (8 centros educativos)

- CEIP Clara Campoamor.
- CEIP Andrés Manjón.
- IES Carpe Diem.
- CEIP Greenpeace.
- CEIP Rosalía de Castro
- Colegio Scencia Alhucema

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	7/28





- Colegio Virgen de la Vega
- IES Barrio Loranca

En cuanto al área de Educación Vial y en el marco de colaboración con la entidad AESLEME (Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal) en los meses de enero y febrero, se impartirán un total de 55 charlas a un total de 1.000 alumnos y alumnas de secundaria y bachillerato para prevenir los accidentes de tráfico y lesiones graves, con el objetivo de informar a los y las jóvenes sobre las causas que provocan accidentes y sus graves consecuencias (lesiones medulares y cerebrales), para intentar reducir el número de víctimas mortales y heridos por accidente, además de hacer reflexionar las dificultades motoras que sobrevienen después de un grave accidente con lesiones.

Se impartirán en IES Jimena Menéndez Pidal, IES Jovellanos, IES Barrio Loranca, IES Federica Montseny, CEIP Albanta e IES África.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Programación de actividades y eventos de la Concejalía de Juventud e infancia - Enero, febrero y marzo 2025

Eventos y actividades:

- Hacendera SOS Gorrión 3.0 en el Parque de los Estados*
- Concierto Solidario Ilusión Para Marta*
- Concierto Solidario “Cosa Nostra”*
- Made in Fuenla de In Case Of + DryTears*
- Karaoke con Banda en Directo. Especial San Valentín*
- Clase Magistral de salsa y bachata “Latin Rhythms Paradise”*
- Inverfest 2025 - Concierto en vivo de Ultraligera y Popdata*
- Fiesta Fuenlactíivate “Hollywood Carnival”*
- K-Pop Random Dance*
- Fuenlicolonia Días sin cole*

La Fuenlicolonia *Días sin cole* ofrece un espacio educativo para niños y niñas de 3 a 12 años, donde disfrutan de actividades lúdicas y socioeducativas, como talleres y juegos, durante las vacaciones y días no lectivos pero laborables

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	8/28





- Los días 28 de febrero y 3 de marzo de 2025 (varios horarios)

Lugar: CEIP Juan de la Cierva

-*Pódcast No Todo Vale*

-*Acompaña a Fuenli en el desfile de carnaval 2025*

-*Fuenlicolonias de Semana Santa*

Las Fuenlicolonias de Semana Santa en Fuenlabrada

- Del 11 al 21 de abril de 2025 (varios horarios)

-*Rock en Familia ... Descubriendo a Héroes del Silencio*

-*Espacio de familia: Pubertad y Salud Sexual: Cambios en la Primera Etapa de la Adolescencia*

-*Juegos En Vivo - Jornada de Juegos de Mesa, Meeple Girls (Just Wanna Have Fun)*

-*Noche de Monólogos Mamasita - Charlie Pee*

-*Concierto Made in Fuenla con las bandas Rise Today + Hostage*

-*III Encuentro Big Band*

-*Fiesta Fuenlactíivate. Verbena Joven*

Servicios de la Concejalía de Juventud e infancia:

Oferta de talleres infantiles, familiares, adolescentes y jóvenes

-***Grupos de Fuenlactivate***

-***Servicios de Salud Joven***

Servicio orientado a la promoción de hábitos saludables, gestionado por la Liga de la Educación y la Cultura Popular

✓ Asesoría Salud Joven:

✓ Espacio Emocional Joven

✓ Espacio Emocional de

-*Carné FuenlisClub 2025*

-*Consejo Local de Participación de Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada*

-*Servicios de información al ciudadano/a*

✓ Infojoven:

✓ Comete Europa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	9/28





- ✓ Tramitación de carnés: En el Centro de Información Juvenil del Espacio Joven La Plaza
- Tarjeta Fuenlajoven
- Carné Joven European Youth Card

Dirigido: Adolescentes y jóvenes hasta los 35 años.

Meeting Point Campus Fuenlabrada

Dirigido: Estudiantes universitarios/as.

Dirección: Universidad Rey Juan Carlos, (Camino del Molino, s/n)

- Horario: La oficina del Campus Fuenla Meeting Point estará abierta en función de la programación de actividades

CONCEJALÍA DE CULTURA

El Sr. Vicepresidente expone los siguientes programas:

ARTES ESCÉNICAS:

TEATRO, MÚSICA Y DANZA

DANZA

TEATRO: 5 representaciones

ARTES VISUALES:

EXPOSICIONES: 4

VISITAS GUIADAS MUSEO ARTE URBANO DE FUENLABRADA (MAUF)

¡CUÁNTO CUENTO!: 2

PRESENTACIONES DE LIBROS DE AUTORES/AS LOCALES: 2

UNIVERSIDAD POPULAR

EXPOSICIONES: 2

CONMEMORACIÓN ANUAL

Día Mundial por la Paz y la No Violencia ... Universidad Popular

Parque de la Paz / Jueves 30 de enero / 11:00 y 18:00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	10/28





CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

D. Juan Agustín Domínguez San Andrés informa de los horarios de los centros de servicios sociales municipales desde septiembre hasta junio:

Horarios de INVIERNO (desde septiembre hasta junio) de los Centros de Servicios Sociales de Fuenlabrada.

- **Horario de atención por la mañana:** De lunes a viernes de 9.00 h a 14:00 h.
- **Horario de atención por la tarde:** De lunes a jueves de 16:00 h a 19:00 h.

Atención con cita previa.

- **Centro de Servicios Sociales Hispanidad.** Avda. Hispanidad, 1. Tlf.: 914922800.
- **Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA).** Calle Sauce, 43. Tlf.: 916490180.

Horario: De lunes a viernes de 8:30 h a 14:30 h y martes de 16:30 h a 19:00 h.

REDES SOCIALES: @fuenlasocial (X e Instagram). Concejalía de Bienestar Social (Facebook).

GRUPOS INFORMATIVOS: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.

FECHAS DEL GRUPO PAS (Primera Atención Social).

ENERO 2025		
Martes, 28 de enero	11:30 h	Centro de Servicios Sociales Hispanidad
FEBRERO 2025		
Martes, 25 de febrero	11:30 h	Centro de Servicios Sociales Hispanidad
MARZO 2025		
Martes, 25 de marzo	11:30 h	Centro de Servicios Sociales Hispanidad

2.- PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Taller “Me cuido, te cuido”.

3.- ATENCIÓN COMUNITARIA.

3.1.- SEMI (Servicio de Mediación Intercultural).

Grupo de apoyo de mujeres migradas y otras en situación de vulnerabilidad. Entre Mujeres.

Formación “Conoce tus leyes”

Mediación Vecinal Intercultural

3.2- DIVERSIDAD FUNCIONAL Y ASOCIACIONISMO.

- PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO BIENESTAR SOCIAL.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	11/28





- DESAYUNOS ASOCIACIÓN MENTEAZUL.
- DESAYUNOS INFORMATIVOS ASOCIACIÓN DE FAMILIAS MONOPARENTALES
- DESAYUNOS INFORMATIVOS ASOCIACIÓN FUENLA INCLUYE:
- DESAYUNOS INTERGENERACIONALES APANID.
- RECURSOS FORMATIVOS Y DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD APANID
- GRUPO TERTULIA ONCE.
- PROGRAMA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL:
- TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LOS CEIP DE LA LOCALIDAD.
- TALLER DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.
- MONOGRÁFICO LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.
- INICIACIÓN A LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.
- TALLERES DE PREVENCIÓN ADICCIÓN TECNOLOGÍA DIRIGIDOS A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.
- PROGRAMA SALTA CONMIGO.

3.3.- VOLUNTARIADO

Gestión de servicios que ofrecen las personas voluntarias a través del Programa de Voluntariado.

4.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL ADOLESCENTES (PISA)

4.1.- PÍLDORA INFORMATIVA SOBRE ADOLESCENCIA

4.2.- ESCUELA DE FAMILIAS.

4.3.- TALLERES FORMATIVOS PISA

14 talleres socioeducativos dirigidos a adolescentes de 12 a 18 años atendidos en el Programa PISA

4.4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO DE EDUCACIÓN DE CALLE - PISA

Propuesta de actividades dirigidas a adolescentes de 12 a 18 años del municipio.

4.5.- TALLERES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

5.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN

5.1.- DESAYUNOS DIGITALES / inclusión digital

6.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

6.1.- ESCUELA DE FAMILIAS TECNOSALUDABLES. ADOLESCENCIA Y VIDEOJUEGOS (Servicio de Prevención y Atención a Juego y Adicciones Tecnológicas)

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	12/28





Servicio de Atención Ciudadana

Después del periodo navideño el servicio de atención vecinal en las juntas de distrito la Avanzada – La Cueva, Naranjo – La Serna y Centro Arroyo - La Fuente y Junta de Distrito Parque Miraflores – (Urb. Parque Miraflores, 63 posterior 1ª planta) y Junta de Distrito Loranca-Nuevo Versalles-Parque Miraflores, Junta de Distrito El Vivero-Hospital-Universidad se reabrió el pasado 3 de enero en su horario habitual.

- Actividades de Navidad en las Juntas Municipales de Distrito.

Como todos los años dentro de la programación municipal de Navidad, y en colaboración con las entidades vecinales de los distritos han tenido lugar las siguientes actividades.

Vive tu junta por Navidad, con la actuación de Edu El Mago.

Fuenli con sus pajes visitaron los distintos distritos para recoger las cartas que los niños y niñas han escrito a los Reyes Magos / Papa Noel, donde a la actividad se unió a una chocolatada y un taller navideño al que asistieron las familias del barrio.

Participación de las Juntas Municipales de Distrito en la Cabalgata 2025.

Píldoras formativas para Asociaciones de Fuenlabrada.

Con el objetivo de continuar apoyando a las asociaciones de nuestra ciudad, a través del Proyecto Impulsa de la concejalía de Participación Ciudadana, las entidades de Fuenlabrada pueden solicitar un servicio de apoyo en el manejo de las RRSS (Facebook e Instagram), con el fin de mejorar la difusión de sus actividades en este medio.

Para solicitar estos servicios hay que escribir un correo electrónico: equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es

CONCEJALÍA DE SALUD

Desde la Concejalía de Bienestar social, Sanidad y Consumo se han realizado las siguientes actuaciones:

1.- Respecto al servicio de control de plagas de interés en salud pública, se han mantenido los tratamientos periódicos en alcantarillado, las revisiones periódicas a instalaciones municipales y la atención a incidencias que comunican l@s_vecin@s.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	13/28





Indica que se han tratado incidencias comunicadas por los/as vecinos/as relacionadas con roedores, cucarachas, avispas y mosquitos.

Agradece la colaboración de los vecinos y solicita su apoyo comunicando las incidencias que detecten bien por teléfono, número de contacto 91.649.70.22 / 23, bien por correo electrónico a la siguiente dirección sanidad@ayto-fuenlabrada.es.

2.- Se mantiene el servicio de recogida de animales abandonados en vía pública, así como el servicio del Centro municipal de protección animal (CPA).

Durante el tercer y cuarto trimestre de 2024 los animales recogidos son:

perros: 17 identificados y 32 sin identificar

gatos: 4 identificados y 102 sin identificar

otros: 1 conejo y una cobaya

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CONCEJALIA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO Y MASCOTAS

D. Antonio González Moldes comienza con una serie de recordatorios vecinales:

- Campaña de **limpieza de pintadas**, se recuerda a los vecinos que sigue en marcha, previa solicitud del presidente de la comunidad de propietarios, bien a través del registro del Ayuntamiento o en el correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es. Además de atender las solicitudes recibidas, estamos realizando una campaña de limpieza de pintadas de forma proactiva, según las necesidades detectadas desde los propios servicios municipales.
- También queremos pedir la colaboración a los vecinos y vecinas a la hora del depósito de **muebles y enseres en la vía pública**. Están establecidos los viernes, sábados y domingos, de 20 a 23 horas para el depósito de muebles en las paradas de contenedores, en cantidades moderadas
 - El Ayuntamiento de Fuenlabrada cuenta con un servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos (excepto electrodomésticos que solo se recogen en punto limpio). Estos residuos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio, y sin entorpecer o cortar el paso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	14/28





- Los muebles viejos, enseres y objetos voluminosos también pueden llevarse al Punto Limpio Fijo o darles una segunda vida en nuestra sección de Economía Circular (con la aplicación Eagra).
- La retirada de muebles y enseres en el municipio deben depositarse en las islas de residuos los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h. Fuera de este horario hay que contactar con el Departamento de Medio Ambiente en el 91 649 88 01 o 91 649 70 60, de lunes a viernes entre las 8 y las 14 horas.
- Según se recoge en la dirección de página Web:
<https://www.ayto-fuenlabrada.es/web/portal/w/4-recogida-de-muebles-y-enseres>

Recuerda la ubicación de los puntos limpios móviles de la ciudad, durante la semana:

JMD AVANZADA LA CUEVA

JUEVES Calle Habana con Av. Andes

VIERNES Calle Leganés, 44

SABADO Calle Venezuela con Calle Colombia

Así mismo los Domingos en las inmediaciones de Carrefour y mercadillo de Loranca. Para todos aquellos ciudadanos que no puedan en los días de instalación en su Junta de Distrito.

- Recuerda también que los **escombros** deben ser retirados por los productores de los mismos. Así, los procedentes de obras menores deberán ser depositados conforme a ordenanza y retirados, por los responsables de las sacas y contenedores de escombros.
- Incide una vez más en la necesidad que los **propietarios de mascotas** sean responsables y atiendan a su obligación de la recogida de los excrementos caninos depositados en la vía pública.
- Solicita a los vecinos y las vecinas que continúen colaborando con nosotros en el correcto depósito de los residuos: envases, contenedor amarillo; papel y cartón,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	15/28





contenedor azul (muy importante el plegado de las cajas); vidrio en el contenedor verde, y resto de residuos en el contenedor gris.

- Con la llegada del frío, el Ayuntamiento activa su Plan contra las Heladas en el que se incluye la campaña de reparto gratuito de sal. Las comunidades de vecinos podrán recoger la sal en la nave situada en la calle Eduardo Torroja, 50 o bien en alguno de puntos limpios móviles, previa solicitud al correo mambiente@ayto-fuenlabrada.es
- Cada año con la bajada de las temperaturas queremos hacer recordatorios de actuaciones ante las Heladas y Nevadas. Solicitamos la colaboración de vecinos y vecinas, recomendando que cuando la temperatura sea inferior a 5º:
 - No arrojar agua a la vía pública. Sobre todo en zona sombrías o en horario de tarde-noche.
 - Transitar con cuidado, especialmente en zonas de sombra donde se puede acumular hielo.
 - Como peatón, esperar en los pasos de cebra hasta comprobar que los vehículos que se aproximan se detienen, pues el hielo y la nieve dificultan cualquier maniobra de control de los coches.
 - Se recuerda que el terreno está resbaladizo y que el agua o la nieve pueden ocultar desniveles que provoquen caídas y lesiones.
 - Hay que extremar las precauciones al subir o bajar escaleras y rampas.
 - No es recomendable la utilización de vehículos de dos ruedas.
- Contenedores de ropa y calzado instalados por la ciudad: 7 en el distrito Avanzada-La Cueva

La situación de dichos contenedores está en centros y edificios públicos según tabla adjunta.

SITIOS DONDE LLEVAR LA ROPA

Colegio Altamira	C/ Gerona nº 4
Colegio Clara Campoamor	C/ de Murcia nº 15
Colegio Greenpeace	C/ Miguel de Unamuno nº 34
Colegio Rayuela	C/ de Murcia nº 14
Colegio Rosalía de Castro	C/ de Cuba nº 1
Colegio San Esteban	C/ de los Ángeles nº 13
Colegio Vicente Blasco Ibáñez	C/ de Cuba nº 15
Piscina Municipal	C/ Camino Bajo de Getafe nº 1
Polideportivo Municipal La Cueva	C/ de Cuba nº 12
Punto Limpio Fijo	Calle Canario en el Polígono Industrial La Cantueña

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	16/28	



Desde el departamento de Parques y Jardines, se continua el plan de poda en la ciudad y trabajos relacionados con la decoración de Navidad en la ciudad, desmontaje y reparación de posibles desperfectos ocasionados.

➤ Se ha iniciado a mediados de enero a reponer los alcorques vacíos con nuevas especies arbóreas adaptadas a la ciudad.

➤ Se procederá poco a poco a renovación y actualización de áreas caninas de Fuenlabrada. En algunas ya se ha procedido a su renovación.

➤ Además de haber actuado en meses anteriores tratamientos fitosanitarios preventivos contra la procesionaria del pino. Se están eliminando nidos de oruga, se han localizado varios en la ciudad. Y si localizan los vecinos algún nido en los jardines de las comunidades por favor comuníquennlo lo antes posible al departamento de medio ambiente mediante un email.

➤ Desde el Departamento de Espacio Público se ha sustituido valla tipo sol en distintos tramos de la ciudad. Un total de 632 metros en actuaciones que se relacionan a continuación:

- 38 metros entorno parque de los Estados
- Avda. Estados con Lima

PROCEDIMIENTO PARA LA RETIRADA DE RESTOS VEGETALES DE COMUNIDADES DE VECINOS

El servicio gratuito que presta el Ayuntamiento, de gestión de los residuos procedentes del mantenimiento y limpieza de los jardines privados de las Comunidades de Vecinos abiertas, requiere el cumplimiento de las siguientes normas:

RESTOS DE PODA:

Los trabajos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales, y realizarse condicionadas a la correcta ejecución técnica, teniendo en cuenta la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

Las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es, aportando los datos del presidente de la comunidad.

Las ramas procedentes de las podas autorizadas se retirarán, PREVIO AVISO TELEFÓNICO, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 h., en el 91-649.88.01 y 91-649.70.60.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	17/28





Deben depositarse junto a la parada de contenedores, de manera ordenada, sin obstaculizar pasos peatonales, y SIN MEZCLAR con otro tipo de residuos, troceadas a 1 metro de longitud en un volumen máximo de 1 m3.

El servicio de recogida se prestará de lunes a viernes laborables, en horario de mañana de 8.00 a 13.00 h.

Se debe evitar que queden restos de poda en la calle durante el fin de semana.

No se recogen restos vegetales en los Puntos Limpios.

RESTOS DE RESIDUOS VEGETALES Y/O DE LIMPIEZA:

Se debe sacar en contenedores.

En los contenedores no se debe depositar basura común, escombros, ni residuos que no sean de la limpieza y mantenimiento de los jardines.

Los contenedores deben ir identificados o rotulados, con el nombre de la Comunidad de Propietarios que atiende o con el nombre de la empresa de jardinería.

Antes de sacar los contenedores, a la isla de residuos, hay que dar aviso al Ayuntamiento, de 8:00 a 13:00 horas, a través de los teléfonos 91-6498801, 91-6497060, 91-6497056 y 91-6498813, indicando el número de cubos, número de isla y dirección, teléfono y nombre de una persona de contacto.

Se presta el servicio de recogida de lunes a viernes laborables entre las 14:30 y las 20:30 h.

Para que los contenedores estén el menor tiempo posible en la vía pública, se deberán dejar en la isla indicada en el aviso, lo más próximo que se pueda a las 14:15 h., y se deben recoger una vez vacíos, siendo las 20:45 h. la hora límite.

Si no dispone de cubos para la recogida de los restos vegetales, puede solicitarlos gratuitamente a la Concejalía, a través del correo mambiente@ayto-fuenlabrada.es.

Está terminantemente prohibido depositar bolsas / bolsones de residuos fuera de los contenedores de la vía pública.

En caso de duda, puede contactar con nosotros de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 en los teléfonos 91-6498801, 91-6497060, 91-6497056 y 91-6498813, o a través del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es

Respecto a la limpieza de pintadas en las fachadas en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2024, se han decapado o repintado aproximadamente 400 m².

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	18/28





AREA DE INFRAESTRUCTURAS

D. Antonio González Moldes informa a los asistentes las distintas actuaciones llevadas a cabo durante los meses de octubre a diciembre de 2024:

Obras y Mantenimiento Urbano (servicio de obras públicas del Ayuntamiento)

Tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras públicas, se han realizado 36 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, eliminación de alcorques, reparación de hundimiento o levantamiento, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos. Tal es el caso de la reparación de los adoquines hundidos en la PLAZA TOMÁS Y VALIENTE, frente a POPEYES.

El Sr. Presidente indica que dispone del detalle de las actuaciones. Cualquier persona interesada puede consultarlo.

Obras realizadas mediante el contrato de Conservación y Mantenimiento Urbano.

En el período indicado, se han realizado las siguientes actuaciones.

TOTAL ACTUACIONES: 3

DIRECCIÓN		ACTUACIÓN
CALLE DE VALENCIA	CALLE DE ALBACETE 5(A 9M.)	SOLICITUD REBAJE PMR ACCESIBILIDAD
AVDA ESTADOS	CALLE DE LOS ÁNGELES 13(A 15M.)	BACHE DE AGLOMERADO
CALLE DE MÁLAGA	38(A 7M.)	AGLOMERADO TAPA REGISTRO CANAL

➤ **Remodelación calle Leganés.**

Actualmente, siguen en ejecución las obras de “Ejecución para el calmado de tráfico en cruces urbanos en acceso a zona de bajas emisiones por calle Leganés en el municipio de Fuenlabrada”. Se está realizando la mejora de accesibilidad a la zona comercial abierta de la Calle de Leganés, con el fin de remodelar el entorno para un mayor protagonismo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	19/28	



peatonal y su adecuación a la normativa de accesibilidad: rehabilitación de aceras y calzadas mejorando los accesos al comercio local, reordenación de aparcamiento, nuevas zonas estanciales...

➤ **Obras Parque Ferial**

Las obras del Parque Ferial avanzan según la previsión del plan de obra. En la actualidad estamos empezando los trabajos de pavimentación del bulevar, se han finalizado tanto los servicios de alumbrado, saneamiento y abastecimiento como los viales terrizos del recinto ferial. En los próximos días se comenzarán las plantaciones.

➤ **Plan Sanea y obras del Canal de Isabel II.**

• **TOTAL ACTUACIONES: 4**

Dentro de las actuaciones del plan Sanea y las diferentes obras del Canal de Isabel II en el distrito, en el período indicado se han realizado y siguen en curso las siguientes actuaciones:

- Seguimos con las obras en la avenida de España donde se ha hecho un desvío provisional para que se pueda ejecutar el ramal de la calle Gerona.
- En la Avenida de la Hispanidad se abrieron dos tajos distintos con el fin de terminar a final del mes de mayo del 2025 con lo que se recomienda la circulación por el polígono, por la calle del Camino viejo de Getafe.
- En la calle Leganés entre la calle Málaga y la Calle Pozuelo se ha estado ejecutando un colector de saneamiento para que quedase hecho antes de la finalización de la reurbanización de la obra del Ayuntamiento. En las primeras semanas de enero se terminarán las obras del Plan Sanea en la calzada finalizando con el asfaltado de la conexión en la calle pozuelo y la restitución del tráfico de momento en la calle Polvoranca.
- Calle Constitución se prevé que se termine la obra en diciembre de 2025, pero en mayo de 2025 quizás se pueda restablecer el tráfico por la calle Constitución dejando para el 2º semestre el último tramo con la galería subterránea, sin afectar a la calzada.

➤ **Bolardos**

Tareas de conservación, mantenimiento y reparación de elementos de control de accesos. Las actuaciones de este tipo se basan en la instalación, mantenimiento y reparación de elementos, como bolardos, bolas, horquillas para el estacionamiento de motocicletas, etc.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	20/28	



Indicar que la política de este departamento es la eliminación de las barreras que dificultan la movilidad de ciudadanos y ciudadanas, por lo que, por norma general, en los avisos de incidencias con bolardos, se procede a su eliminación: 1 actuación

DIRECCIÓN		ACTUACIÓN
HISPANIDAD	2	BOLARDOS ARRANCADOS

- Alumbrado:**

Se han realizado las actuaciones que se indican en la tabla a continuación por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

Total Actuaciones: 57

El Sr. Presidente indica que dispone del detalle de las actuaciones. Cualquier persona interesada puede consultarlo. Pone como ejemplo una actuación en la calle Callao, frente al número 27, que se reparó una farola sin tapa.

- Telecomunicaciones**

El mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes. En este período, se ha trasladado un aviso por cables colgando. Indica que es una actuación llevada a cabo en la calle Andes 5 debido a cable descolgado.

- Red de riego:**

Se han realizado **21 actuaciones** que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

El Sr. Presidente indica que dispone del detalle de las actuaciones. Cualquier persona interesada puede consultarlo. Pone como ejemplo una actuación en la calle Habana 21, que se sustituyó el contador que había sido robado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	21/28	



Indica igualmente que en este periodo hemos sufrido el robo de un contador de agua en el distrito.

- **Redes de saneamiento:**

La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado **10 avisos al Canal** para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas, ...).

Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos y plazas públicas sobre garaje.

En este período también, el servicio de pocería del Ayuntamiento ha **realizado 5 actuaciones** puntuales de limpieza y arreglo de sumideros por avisos vecinales en el barrio

El Sr. Presidente indica que dispone del detalle de las actuaciones. Cualquier persona interesada puede consultarlo. Pone como ejemplo una actuación en la calle Cuba 21, sobre plaza de garaje, que se realiza la limpieza de la rejilla.

- **Aguas:**

- 1. Fuentes Ornamentales.**

Diariamente, se realiza una revisión y limpieza de las fuentes ornamentales del municipio, siendo un total de 5 actuaciones concretas realizadas en las fuentes municipales de este distrito. Pone como ejemplo una actuación en la calle Puerto Rico, en la fuente ornamental 1º de mayo, que sufrió una avería eléctrica en el cuarto de depósitos de cloro.

- 2. Grupos de Presión.**

El servicio de aguas realiza diariamente revisión y mantenimiento ordinario de los grupos de presión municipales, además de las reparaciones y actualizaciones concretas por avisos o anomalías en el funcionamiento.

- **Obras en Edificios Públicos:**

- Obras en Centros de Educación: 13 centros educativos:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	22/28





C.E.I.P. SAN ESTEBAN
C.E.I.P. ROSALÍA DE CASTRO
AULA DE ASTRONOMÍA
E.I. LA LINTERNA MÁGICA
C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS
C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR
C.E.I.P. GREENPEACE

- Obras en otros edificios públicos: 5 centros

SERVICIOS SOCIALES LA AVANZADA. Arreglo e impermeabilización de cubierta.

CENTRO DE ASOCIACIONES CL LOS ÁNGELES. Revestimiento de yeso y pintura.

Diciembre 2024

SERVICIOS SOCIALES LA AVANZADA. CI Méjico 2 (

Colocación de nuevas luminarias en recepción, adecuación de almacén, colocación de falso techo y pintura, con un importe de 3.340,77 €.

CENTRO MUNICIPAL LA POLLINA. Ejecución de trasdosado y reparación de grietas y fisuras, por un importe de 4.837,73 €.

INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS

De lunes a viernes se atienden las incidencias que puedan surgir en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público en el teléfono 91 649 70 63 y correo electrónico incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es

Par el trámite de licencias de obra menor referentes a calas a ejecutar en vía pública, del Canal de Isabel II, telefonía, electricidad, se pueden realizar las consultas necesarias a través del teléfono 91 649 70 57 o bien a través del Servicio de Cita Previa los martes y jueves en el enlace de la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada siendo nuestro departamento el que indica con nombre "Licencias Obras Espacio Público y autorización de Vados".

Por último, el Sr. Presidente informa sobre el proyecto de innovación SHARE, que cuenta con 5 millones de euros de financiación europea a través de la convocatoria de la Comisión

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	23/28





Europea (en concreto de la Iniciativa Urbana Europea Acciones Innovadoras EUI-IA), sigue avanzando.

Ya se ha elegido el proyecto que permitirá construir en el antiguo colegio San Esteban una veintena de apartamentos adaptados para personas mayores.

Ha sido a través del concurso de proyectos organizado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM). El jurado, presidido por el Decano del Colegio de Arquitectos y formado por arquitectos y arquitectas de reconocido prestigio ha elegido ganador al proyecto LAETITIA, redactado por el estudio de arquitectura ENTRESITIO S.L.P y representado por César Jiménez de Tejada Benavides y María Hurtado de Mendoza Wahrolén, y Borja Requena García.

LAETITIA, el proyecto elegido, prevé la construcción de los más de veinte apartamentos divididos en dos edificios que se comunicarán a través de plataformas y contarán con planta baja y tres plantas superiores. Incluye multitud de zonas verdes y espacios estanciales que suman en torno a 400 metros cuadrados.

Los apartamentos para las personas mayores tendrán una o dos habitaciones más salón y cocina y un baño. El objetivo es que permitan a mayores de la ciudad poder continuar viviendo de manera autónoma en viviendas con espacios adaptados y accesibles.

A su vez, el programa SHARE prevé que los y las mayores que se trasladen a este nuevo equipamiento alquilen, a precios sociales, sus viviendas a personas jóvenes de Fuenlabrada, estableciendo una cooperación entre generaciones.

“Con este proyecto, Fuenlabrada se convierte en un laboratorio de innovación para toda Europa con el doble objetivo de conseguir que las personas mayores puedan seguir viviendo de una manera autónoma y, al mismo tiempo, dar oportunidades a los jóvenes de acceder a una vivienda a un precio asequible” ha señalado el alcalde Javier Ayala.

El proyecto SHARE de Fuenlabrada ha sido seleccionada de entre un centenar de iniciativas de innovación urbana presentadas por ciudades europeas debido, por un lado, a la potencia de la ciudad en el diseño y ejecución de políticas públicas y, por otro, al prestigio que se ha granjeado en Europa.

De hecho, Fuenlabrada es la única ciudad española, junto a Barcelona, en obtener financiación de la Comisión Europea para dos proyectos de innovación.

SHARE está impulsado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, el Instituto Municipal de Vivienda de Fuenlabrada (IMVF), Fuenlabrada Medios de Comunicación (FUMECO), Animajoven, Fundación Matia, Khora, la UNED y la Mesa de la Convivencia de Fuenlabrada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	24/28





Por último, el Sr. Presidente informa sobre la remodelación del Equipo de Gobierno Municipal, siendo los siguientes:

-La primera teniente de alcalde, *Mónica Sebastián*, será titular del área de Estrategia de Ciudad y, al mismo tiempo, ocupará la concejalía de Participación Ciudadana y coordinación de las juntas de distrito.

- Paralelamente, se crea una sexta tenencia de alcaldía que coordinará el área de Ciudad Viva y cuya titular es Cristina Mora, quien también ocupará la concejalía de Cultura.

-El hasta ahora concejal de Participación Ciudadana, Javier Bokesa, se hará cargo del área de Desarrollo Económico, Empleo, Comercio y Cooperación Exterior, mientras que quien hasta ahora era titular del área, Soledad Martín, se convertirá en concejala de Sostenibilidad, Medioambiente y Espacio Público.

-En esta nueva configuración, Lara Paúl pasa, de esta manera, a dirigir la concejalía de Infraestructuras e Industria.

-Por otro lado, el que era concejal de Cultura, Raúl Hernández, se hará cargo de Bienestar Social, Sanidad y Consumo y Mascotas. Raúl Jubin se convierte en concejal del Distrito de Loranca-Nuevo Versailles-Parque Miraflores, y Raquel Pérez pasa a dirigir la Junta de Distrito de Vivero-Hospital-Universidad y la concejalía de Innovación.

Punto 3. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente abre el turno de ruegos y preguntas.

D. Juan Montilla Merino, vocal de la AAVV Chasa II, conmemora que hoy se cumplen tres años de la mayor manifestación en Fuenlabrada en defensa de la sanidad pública. Expone que hoy estamos en una situación peor. Señala que desde CLAVES han solicitado en tres ocasiones reunirse con la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid y no han tenido ni siquiera respuesta. Indica que el objetivo de la reunión es llegar a acuerdos, proponer ideas, que mejoren la sanidad en nuestro municipio. También solicita la apertura en horario de mañana y tarde del consultorio del Parque Miraflores. De igual modo, ruega que se abra el centro de salud del barrio del Vivero después de doce años de haber puesto la primera piedra.

D. Jesús Ángel Silva Moneo, vocal de la Peña Atlético La Avanzada, agradece a la Junta de Distrito la cesión de espacios para la celebración de la asamblea de socios de la Peña.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	25/28





D. Ángel Sánchez Galindo, vocal de la Asociación de Ex-Alcohólicos de Fuenlabrada agradece igualmente a la Junta de Distrito y a la asociación de vecinos la cesión de espacios para su entidad mientras duran las obras que se están acometiendo en su local.

D. Alberto Sam Yeck, vocal de la Mesa por la Convivencia (As. Cultural Bubi), explica que el 21 de febrero es el Día Internacional de la Lengua Materna, y el día 22 de febrero, en la Junta Municipal de Distrito El Vivero, se desarrollarán actividades en torno a la Lengua Bubi, con el fin de dar visibilidad a la cultura Bubi. Invita a los asistentes a participar.

D. Leonardo Gómez Gómez, vocal de la Asociación San Ricardo Pampuri, ruega que se repare un bache en la calle callao a la altura del antiguo estanco, frente a la ferretería. De igual forma, ruega que se arregle la boca de riego que está en la misma calle, frente al número 53.

Dª Esmeralda Expósito Fernández, vocal del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada, expone que el alumbrado de las calles secundarias adyacentes a la Avenida de la Hispanidad y Avenida de los Andes es muy deficitario. Señala además que la recogida de hojas ha sido insuficiente, ya que quedaban muchas en las aceras, lo que supone un peligro y además se están acumulando en las alcantarillas. Indica que algunas aceras acumulan suciedad y manchas de grasas, se ruega que se refuerce su limpieza. Además, en algunas zonas, la basura se acumula fuera de los contenedores y termina esparcida. Ruega que se habilite una plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida para los usuarios del centro de Mayores de Día Senior de la calle La Plata al igual que la Comisaría de Policía Nacional de la calle Los Ángeles.

El Sr. Presidente responde que son las instituciones las que deben solicitar la plaza al servicio de Policía. Explica que la asignación de plazas reservadas para personas con movilidad reducida están reguladas por ordenanza.

Dª Esmeralda Expósito Fernández ruega que se limpie y adecue la fuente de los patos de la Avenida de los Estados, ya que se encuentra en un estado desastroso. Además, ruega a la Junta de Distrito y al Ayuntamiento que reclamen a la Comunidad de Madrid que agilice las listas de espera para las pruebas diagnósticas de la sanidad pública. Por último, invita a participar a los asistentes a una concentración organizada por “Fuenlabrada por lo Público” el día 31 de enero a las 18:00 horas en el centro de salud de Panaderas para reivindicar más médicos de atención primaria y pediatras.

D. Félix Pinto Ruiz, vocal del Grupo Municipal Popular, explica que el sistema sanitario español se enfrenta a una problemática a nivel nacional por la falta de profesionales, debido a la mala planificación del Ministerio de Sanidad con las plazas MIR y la homologación de títulos extranjeros. Además, el gobierno ha generado incertidumbre en torno a MUFACE, lo que podría dejar a 1,5 millones de funcionarios sin cobertura sanitaria a través de sus

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	26/28





mutuas. Esta situación ha llevado a CSIF a convocar una huelga para el 13 de febrero, ya que desconfían de las acciones de la ministra de Sanidad, quien ha descalificado el sistema y promovido la integración de los funcionarios en el sistema público, lo que podría colapsar la sanidad pública al tener que absorber a 1,5 millones de personas de golpe.

Por otro lado, expone que el problema de la vivienda en Fuenlabrada se ha agravado tras dos décadas sin construcción y el fracaso de planes anteriores como el de 2006-2010, que prometía miles de viviendas. El plan Share, con solo 26 viviendas de 50 metros cuadrados, es insuficiente ante la demanda. Señala que mientras, la Comunidad de Madrid construye más de 8.500 viviendas en municipios vecinos mediante el Plan Vive. Se cuestiona por qué el Ayuntamiento de Fuenlabrada no se suma a esta iniciativa cediendo suelo para paliar la escasez de vivienda en la localidad. La falta de vivienda asequible se ha convertido en un problema acuciante para los ciudadanos de Fuenlabrada.

Denuncia nuevamente las deficiencias en el asfaltado del distrito, y pregunta cuándo se implementará un plan para solucionar el problema. A los socavones ya indicados en anteriores Plenos, incluyendo cuatro nuevos: el socavón presente en el paso de cebra de la Avda Hispanidad 10, junto a la calle Lima, en la avenida de los Estados 10 junto a la boca de Metro, en el paso cebra de la calle Miguel Unamuno 17 o el situado en el paso de cebra de la calle Argentina 13, junto a la calle Buenos Aires. Ruega una solución urgente ante el peligro que representan estos socavones.

Ruega la reparación de las baldosas sueltas en la calle Leganés, cerca de la puerta del supermercado Aldi, ya que representan un peligro para los peatones. Además, destaca la falta de baldosas junto al paso de cebra de la Avenida Hispanidad y en la Calle Callao. Subraya el mal estado de la acera en la calle Leganés, junto al paso de cebra del semáforo cercano al colegio Altamira. Se solicita una pronta solución a estos problemas para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Ruega la reparación de los bolardos inclinados en la Avenida de los Andes, concretamente en los cruces con las calles Méjico (junto al Mercadito) y Callao. También traslada quejas vecinales sobre papeleras desbordadas, y pregunta por la frecuencia de su vaciado. Finalmente, ruega la reparación de un bordillo desprendido en la Avenida de la Hispanidad, cerca de Redpiso, que se encuentra caído junto a los arbustos. Pregunta la fecha prevista para la reparación de estos elementos.

D. Fernando Calvo Baviano, vocal del Grupo Municipal Socialista, reclama al Grupo Popular que no se alineen con las necesidades de los vecinos, y culpabilicen de la sanidad al Gobierno de España. Se suma a las reivindicaciones del vocal de la AAVV Chasa II. Indica que lo que se necesitan son médicos en los centros de salud, en los hospitales, y que se abra el centro de salud del Vivero después de 14 años de su anuncio de apertura. Por último expone que recientemente se han publicado los datos de que ponen de manifiesto un año

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	27/28





más que Fuenlabrada es una de las ciudades más seguras de los municipios de más de 100.000 habitantes.

D. Antonio González Moldes, se suma a las reclamaciones del D. Juan Montilla Merino sobre la sanidad pública. Recuerda que ese día el movimiento asociativo concentró a 15.000 personas en favor de la sanidad pública. Agradece a las asociaciones y a los vecinos el trabajo que hacen para reclamar una sanidad pública de calidad. Responde al vocal del Grupo Municipal Popular que las plazas MIR se crean a petición de las Comunidades Autónomas. De igual forma, critica que se haya puesto hasta en tres ocasiones la primera piedra del centro de salud del Vivero y a día de hoy sigue sin construirse.

Por último, subraya que las competencias en materia de vivienda son de la Comunidad de Madrid, y pregunta por qué no construye el Gobierno Regional en las parcelas que tienen en la ciudad de Fuenlabrada.

El Sr. Presidente responde a la vocal del Grupo Municipal Más Madrid, que la caída de la hoja no debería considerarse suciedad, ya que esta se produce de forma imprevisible, como pasa en días de lluvia y viento que caen en mayor número. Respecto al resto de incidencias presentadas señala que se estudiarán y se resolverán lo antes posible.

Para concluir, agradece la presencia de la Policía de Barrio en el Pleno, y en general a toda la Policía Nacional y Municipal, por hacer de Fuenlabrada una de las ciudades más seguras.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20:13 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D. Rubén Jesús Guerrero Montemayor- Secretario Delegado de la JMD

VºBº Fdo. D. Antonio González Moldes - Presidente de la JMD Avanzada-La Cueva

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Fecha	11/02/2025 12:06:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VG3P5AHZLXOO76JXN4YCON4	Página	28/28	